

1 INFORME DE ACTIVIDADES — 2015 - 2016 —

MAGISTRADO VICTOR V. VIVAS VIVAS





INTRODUCCIÓN

DISTINGUIDOS QUINTANARROENSES:

El pasado 10 de diciembre del año dos mil quince, en cumplimiento a lo ordenado en la reforma constitucional en materia electoral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, el Senado de la República tuvo a bien designar a los tres magistrados que conformamos el Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Por acuerdo de pleno de fecha 14 de diciembre de dos mil quince, con el voto unánime de mis compañeros magistrados, fui designado magistrado presidente para el período 2015-2018.

Agradeciendo de nueva cuenta la confianza en mí depositada para dirigir los esfuerzos de este tribunal, entrego a ustedes los resultados producto del trabajo que juntos hemos realizado en defensa de la justicia y de la democracia.

La transparencia y la rendición de cuentas son el eje rector sobre el que debe transitar el ejercicio de la función pública, para fortalecer en la ciudadanía la confianza en el desempeño de los funcionarios y generar certeza sobre el uso honesto y destino de cada peso de los recursos públicos ejercidos.

El presente informe abarca desde el mes de septiembre de 2015 al día de hoy, comprendiendo las acciones más relevantes que el Tribunal Electoral ha realizado en pro de la justicia electoral, y reviste aún mayor importancia, ya que en este momento los quintanarroenses nos encontramos inmersos en un proceso electoral muy importante, en el cual, el pasado cinco de junio, en una votación histórica, acudimos a depositar nuestra voluntad en las urnas para elegir al gobernador del estado, y a

quienes serán los miembros de nuestros once ayuntamientos, así como a las siguientes Diputadas y Diputados en la Honorable Décima Quinta Legislatura.

Los ciudadanos quintanarroenses han emitido el sufragio con madurez; es tarea de este órgano jurisdiccional el dar certeza a su elección.

Por ello, en cumplimiento a lo ordenado en la fracción IX del artículo 28 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, comparezco ante ustedes a rendir el primer informe de actividades correspondiente al período 2015-2016, y a dar cuenta, de cara a la ciudadanía, del estado que guarda el Tribunal Electoral.



1 INFORME
DE ACTIVIDADES
— 2015 2016 —
MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

P R E S I D E N C I A

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Los días 3, 4 y 5 de septiembre del año 2015 asistí a la “Conferencia Global sobre Financiamiento público, negocios y política” organizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA-Internacional), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Instituto Nacional Electoral (INE); evento en el que se analizaron los desafíos que impone el financiamiento político y la importancia de construir herramientas que permitan regularlo para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las elecciones e instituciones.

El día 9 de septiembre del año 2015, junto a mis compañeros Sandra Molina Bermúdez y José Carlos Cortés Mugártegui, presenciamos al cuarto informe de gobierno del licenciado Roberto Borge Angulo, gobernador constitucional del Estado de Quintana Roo. El evento se realizó en el Centro de Convenciones de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

El día 18 de septiembre del año 2015, acudí a los informes de labores de los ciudadanos José Alfredo Contreras Méndez y Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui, presidentes municipales de Bacalar y Othón P. Blanco respectivamente, eventos que tuvieron lugar en la Unidad Deportiva Serapio Flota Mass de Bacalar y el Centro de Convenciones de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

El día 19 de septiembre del año 2015, asistí al informe de labores del licenciado Mauricio Góngora Escalante, presidente municipal del Ayuntamiento de Solidaridad; evento que se llevó a cabo en la Plaza Cívica 28 de julio de la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



El día 7 de octubre del año 2015, sostuve una reunión con el rector de la Universidad de Quintana Roo, Maestro Ángel Ezequiel Rivero Palomo, esto con el fin de conjugar esfuerzos institucionales para la difusión de la cultura de la democracia; asimismo, me reuní con la directora de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, sede Chetumal y con la rectora de la Universidad Modelo, campus Chetumal, para proponer la mecánica para el esfuerzo común en trabajos de difusión sobre las leyes y reglamentación en materia electoral.

El día 8 de octubre del año 2015, presencié el izamiento de la bandera del Estado en la explanada cívica del Palacio de Gobierno; posteriormente acudí a la sede del Congreso del Estado para presenciar la Sesión Solemne con motivo del XLI Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

El día 13 de octubre del año 2015, concurrí al Seminario titulado “Violencia Política: La Transgresión de los Derechos Políticos de las Mujeres”, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), un espacio de análisis, debate y experiencias para encontrar posibles soluciones a esta problemática.

El día 16 de octubre del año 2015, acudí al Congreso del Estado de Quintana Roo a la Gira por la Transparencia, la cual tuvo como fin impulsar el Sistema Nacional de Transparencia, así como diversas actividades necesarias para la homologación de la Ley de Transparencia estatal con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, organizada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), el Instituto Nacional

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Senado de la República.

El día 19 de octubre del año 2015, asistí a la conferencia magistral “Control de Constitucionalidad y Convencionalidad”, impartida por el magistrado de la Sala Regional Xalapa, Maestro Octavio Ramos Ramos, conferencia que inauguró los trabajos de la Primera Semana de Derecho Electoral, el cual es un apoyo institucional y de capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para con el Tribunal Electoral de Quintana Roo en vías del proceso electoral local ordinario 2016.

El 22 de octubre de 2015, en compañía de los magistrados que integramos el Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, acudimos a una reunión en calidad de integrantes de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., junto con la directiva de la Asociación, entre ellos el presidente, Hertino Avilés Albavera, a la sede del Senado de la República, donde sostuvimos una reunión con los integrantes de la Comisión de Justicia.

El día 23 de octubre de 2015, acudí a la conferencia “Derechos Humanos en Igualdad de Género”, impartida por la doctora Leticia Bonifáz Alfonzo, directora de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la sede del evento fue la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.

El 3 de noviembre del año 2015, presencié la Sesión Solemne del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en la cual los consejeros rindieron la protesta de ley, ante el representante del Instituto Nacional Electoral, Juan Álvaro Martínez Lozano, vocal de la Junta Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



El día 10 de noviembre de 2015, asistí al informe de labores 2014-2015 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, presentado por el magistrado presidente Constancio Carrasco Daza, siendo sede la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Del 17 al 20 de noviembre del año 2015, acudí a las jornadas de la primera semana de derecho electoral, en las cuales se impartieron los cursos “Justicia Intrapartidista”, impartido por el magistrado Juan Manuel Sánchez Macías, de la Sala Regional Xalapa; “Precampaña, Campaña y Propaganda Gubernamental, Política y Electoral”, impartido por secretarios de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Xalapa; “Candidaturas Independientes”, impartido por el magistrado presidente la Sala Regional Xalapa, Adín Antonio De León Gálvez; “Acceso a Radio y TV” y “Procedimiento Especial Sancionador” impartido por secretarios de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Xalapa. Estos cursos de capacitación se realizaron en el auditorio “José Alejandro Luna Ramos”, de las instalaciones del Centro de Capacitación Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

El 12 de enero de 2016, con motivo del Aniversario de la Promulgación de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, asistí a la Sesión Solemne de la XIV Legislatura realizada en el recinto oficial del Poder Legislativo.

Los días 2 y 3 de febrero de 2016, acudí al curso “Procedimiento Especial Sancionador”, impartido por secretarios de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; dicho curso se realizó en el auditorio “José Alejandro Luna Ramos” del Centro de Capacitación Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo, en la cual participó todo el personal jurídico del propio Tribunal.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



El 9 de febrero de 2016, en el auditorio del Planetario Yook'Ol'Kab de Chetumal, presencié la toma de protesta a supervisores, capacitadores, asistentes electorales, técnicos electorales y capturistas para el proceso electoral local 2016, el cual fue organizado por el Instituto Electoral de Quintana Roo.

El día 15 de febrero del año 2016, asistí al Instituto Electoral de Quintana Roo, con el fin de presenciar la Sesión Solemne del Consejo General de dicho Instituto, en la cual se hizo la declaración de inicio del proceso electoral local ordinario 2016.

El 18 de febrero del año 2016, junto con la magistrada Nora Leticia Cerón González y el magistrado Vicente Aguilar Rojas, estuvimos presentes en el informe de labores 2014-2015 del magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa, Adín Antonio de León Gálvez, en el salón de Plenos de la misma Sala Regional.

El 23 de febrero de 2016, junto con la magistrada Nora Leticia Cerón González y el magistrado Vicente Aguilar Rojas, acudimos al informe anual de actividades 2015 del rector de la Universidad de Quintana Roo, Maestro Ángel Rivero Palomo, evento realizado en el Centro de Convenciones de esta ciudad de Chetumal.

El día 26 de febrero del año 2016, recibimos en el auditorio “José Alejandro Luna Ramos” del Centro de Capacitación Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo, al magistrado en retiro, licenciado José Alejandro Luna Ramos, el cual impartió la Conferencia Magistral, “Relatos sobre la Calificación de la Elección Presidencial 2012”.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



El 1 de marzo de 2016, asistí a la Inauguración de la “Feria Universitaria del Libro”, en las instalaciones de la Universidad de Quintana Roo, campus Playa del Carmen, donde impartí la conferencia “Un Voto Marca La Diferencia” a alumnos de dicha casa de estudios.

El día 14 de marzo de 2016, signed el convenio de colaboración entre el Tribunal Electoral de Quintana Roo, el Congreso de Estado de Quintana Roo y el Instituto Electoral de Quintana Roo, para emitir en conjunto el Compendio Electoral 2016. En la firma de dicho convenio participamos, un servidor por parte del TEQROO, el licenciado Pedro Flota Alcocer por parte del Congreso del Estado y la consejera Mayra San Román Carrillo Medida, por parte del IEQROO; la firma de dicho convenio tuvo lugar en el recinto del Congreso del Estado.

El día 16 de marzo del año 2016, junto con la magistrada Nora Leticia Cerón González y el magistrado Vicente Aguilar Rojas, rendimos protesta como miembros de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana. La sede de este evento fue el Salón Marqués, del Hotel Casa Inn Querétaro, en la Ciudad de Querétaro.

Los días 17 y 18 de marzo de 2016 acudí con los magistrados que integramos el Pleno del Tribunal, al Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales, en el Centro de Convenciones de Querétaro.

El 8 de abril de 2016 signed el Convenio de Colaboración entre la Fiscalía Especializada en la Atención a Delitos Electorales (FEPADE), el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) y el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), para establecer un compromiso interinstitucional en vías del proceso electoral local ordinario 2016, en el Auditorio del Planetario Yook’Ol Ka’Ab, de Chetumal, Quintana Roo.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



El día 11 de abril de este año 2016, recibí el reconocimiento de la Cruz Roja, por los valiosos donativos efectuados por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, acto que tuvo lugar en el auditorio “José Alejandro Luna Ramos” del Centro de Capacitación Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

El 17 de abril de 2016 asistí a la Cuarta Feria Internacional del Libro, organizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; este evento se vio engalanado por la Conferencia Magistral de Isabel Davara, especialista en Derecho de las Tecnologías de la Información, evento realizado en el Auditorio “José Luis De la Peza” del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El día 19 de abril de 2016 sostuve, junto con los magistrados que conforman el Pleno del Tribunal una reunión con diputados locales y consejeros locales, con el objetivo de implementar la coordinación necesaria para la distribución del Compendio Electoral 2016, para que éste llegue a toda la sociedad; dicha reunión tuvo lugar en el recinto del Congreso del Estado de Quintana Roo.

El día 3 de mayo de 2016, fui invitado como miembro del presídium, a la inauguración de la reunión de trabajo con la Fiscalía Especializada para la Atención de los delitos Electorales (FEPADE) y Organizaciones de la Sociedad Civil de las Entidades en donde se estaban desarrollando procesos electorales; la sede de este evento fue el Auditorio de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo, en la Ciudad de Chetumal.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



El día 5 de mayo del año 2016, acudí al Curso de Periodismo Especializado en Derecho Electoral, impartido por el licenciado Fernando de la Peza Berrios, profesor investigador del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral, del Poder Judicial de la Federación; este evento se realizó en el auditorio “José Alejandro Luna Ramos”, del Centro de Capacitación Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

El 6 de mayo del año 2016, asistí con la magistrada Nora Leticia Cerón González, al módulo del Curso de Periodismo Especializado en Derecho Electoral, impartido también por el licenciado Fernando de la Peza Berrios, en el salón Tulúm del Hotel Krystal Urban de Cancún, Quintana Roo.

Los días 9, 10, 16, 17 y 18 de mayo de 2016, continuando con el apoyo de capacitación institucional entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral de Quintana Roo, asistí a los trabajos de la Segunda Semana de Derecho Electoral, en la cual se impartieron los cursos: “Financiamiento y Fiscalización”, impartido por el magistrado presidente, Juan Manuel Sánchez Macías, de la Sala Regional Xalapa; “Juicio de Inconformidad”, impartido por el magistrado Enrique Figueroa Ávila, de la Sala Regional Xalapa; “Sistema de Nulidades” impartido por el magistrado Adín Antonio de León Gálvez, de la Sala Regional Xalapa; “Apertura de Paquetes y Recuento de Votos”, impartido por secretarios de Estudio y Cuenta de la Ponencia del Magistrado Presidente de la Sala Regional Xalapa y “Fórmula de Asignación por el Principio de Representación Proporcional”, impartido por secretarios de Estudio y Cuenta de la Ponencia del Magistrado Adín Antonio de León Gálvez de la Sala Regional Xalapa, todo ello en el auditorio “José Alejandro Luna Ramos” del Centro de Capacitación Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Los días 12 y 13 de mayo de 2016, acudí al Primer Observatorio Internacional de Derechos Políticos, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Academia Interamericana de Derechos Humanos (AIDH), enfocado en los problemas actuales de la libertad de expresión en las campañas electorales, y cuyo principal objetivo fue participar en el análisis de las sentencias emitidas por la Sala Especializada y los tribunales nacionales e internacionales, sobre libertad de expresión en materia político-electoral, a partir de un análisis jurídico interdisciplinario; la sede de este evento fue el Auditorio “José Luis de la Peza” del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El 24 de mayo del año 2016, en compañía de los magistrados que integran el Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, asistí al 25 Aniversario de la Universidad de Quintana Roo, evento en el cual se entregaron diversos reconocimientos a personal Administrativo y docente de la propia Universidad, en el Centro de Convenciones de Chetumal.

El día 27 de mayo del año 2016, participe como parte del presídium, a la presentación del libro y Conferencia Magistral, “Procedimiento Especial Sancionador en la Justicia Electoral”, presentado por el magistrado de la Sala Regional Especializada, doctor Felipe de la Mata Pizaña; en el marco de este evento se firmó el convenio de colaboración interinstitucional entre el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), en materia del Procedimiento Especial Sancionador, mismo que fue signado por un servidor por parte del TEQROO y la Maestra Mayra San Román Carrillo Medina por parte del IEQROO. Ahí también se premió a los 3 ganadores del Primer Concurso Universitario de Ensayo en Materia Electoral, los cuales fueron: Okinal Alheli Amador Zumárraga, Ángel Mauricio Balam

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Tamayo y Yacid Yuselmi Mora Mar, primero, segundo y tercer lugar respectivamente, en la Sala de Rectores de la Universidad de Quintana Roo.

El día 1 de junio del año 2016, asistí a los cursos “La Defensa de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres” y “Criterios Jurisprudenciales sobre Paridad de Género”, impartidos por el licenciado Fernando de la Peza Berrios y la doctora Roselia Bustillo Marín, y moderados por los magistrados Nora Leticia Cerón González y Vicente Aguilar Rojas, respectivamente. La sede de este evento fue el Cine-Café de la Subsecretaría de Cultura del Estado de Quintana Roo.

El 8 de julio de 2016, junto con la Magistrada Nora Leticia Cerón González, sostuvimos una charla con la ganadora del Primer Concurso Universitario de Ensayo en Materia Electoral, Okinal Alheli Amador Zumárraga, la cual nos planteó su visión del Derecho Electoral y posteriormente se le hizo entrega de una serie de publicaciones de la misma materia. La reunión se llevó a cabo en la oficina de Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Los días 11 y 12 de agosto de 2016, en el marco del foro “El Régimen Sancionador y La Oficialía Electoral”, organizado por el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Yucatán, la magistrada Nora Leticia Cerón González participo como expositora en representación del Tribunal Electoral de Quintana Roo, con el tema “El Régimen Sancionador Electoral en la Actividad Jurisdiccional”, mesa panel que compartió con el magistrado presidente del Tribunal Local de Yucatán.



1 INFORME
DE ACTIVIDADES
— 2015 2016 —
MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

FUNCIÓN JURISDICCIONAL

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Una de las actividades principales de este Tribunal, es conocer y resolver los medios de impugnación previstos en la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral de Quintana Roo, dando con sus resoluciones definitividad a los actos y etapas de los procesos electorales. Como es sabido, en el ejercicio que se informa se desarrolló uno de los procesos electorales de mayor importancia en el estado, durante el cual se eligió a los veinticinco diputados que conformarán la XV legislatura del Congreso del Estado, a los integrantes de los once ayuntamientos, así como al titular del Poder Ejecutivo local.

La actividad del Tribunal Electoral permitió que en este proceso electoral local ordinario se dotara de garantías suficientes a los diferentes actores y a la sociedad en general, para dar con ello certeza sobre el respeto del voto ciudadano.

Durante el período que se informa, este Tribunal resolvió ciento treinta y siete (137) medios de impugnación. En 2015, se recibieron un (1) juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano quintanarroense y tres (3) juicios de inconformidad, mientras que en 2016 el Tribunal tuvo conocimiento de veintinueve (29) juicios para la protección de los derechos político electorales del ciudadano quintanarroense, treinta y cinco (35) juicios de inconformidad, quince (15) juicios de nulidad, cincuenta (50) procedimientos especiales sancionadores, un (1) recurso de revocación, un (1) incidente y dos (2) cuadernos de antecedentes. Es decir, se conocieron cuatro (4) asuntos en el año 2015 y ciento treinta y tres (133) en el año 2016.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Es de resaltar que los treinta (30) juicios para la protección de los derechos político electorales del ciudadano quintanarroense atendidos en el periodo que se informa, fueron promovidos por cuarenta y tres (43) ciudadanos, de los cuales once (11) fueron mujeres y treinta y dos (32) hombres.

Para el seguimiento y finalmente resolución de esos ciento treinta y siete (137) asuntos correspondientes al periodo que se informa, el Tribunal emitió quince (15) acuerdos plenarios y ciento diez (110) resoluciones, de las cuales cuarenta (40) fueron impugnadas ante el Tribunal de alzada, resultando dos (2) modificadas y tres (3) revocadas.

Con lo anterior queda plenamente demostrado que los criterios jurisdiccionales que ha aplicado el Tribunal Electoral de Quintana Roo, están íntimamente vinculados a los principios rectores de la materia electoral, velando siempre por la justicia con estricto apego a la legalidad para defender la democracia.

Recepción y trámite del Procedimiento Especial Sancionador

El 11 de noviembre de 2015 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto número 344, mediante el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones a la Ley Electoral del Estado, entre estas el Libro Quinto, denominado Del Procedimiento Especial Sancionador, Capítulo Único, el cual establece las reglas que deben cumplirse para el trámite, sustanciación y resolución de las quejas o denuncias que se presenten dentro de los procesos electorales locales, previendo que en primer término le corresponde al Instituto Electoral de Quintana Roo, a través de la Dirección Jurídica, la instrucción de dicho procedimiento y al Tribunal Electoral del Estado, resolver respecto los mismos.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Fue en este proceso electoral local ordinario 2016 cuando por primera vez este Tribunal, de manera conjunta con el Órgano Electoral Administrativo Local, dio atención a las quejas que se presentaron a través del Procedimiento Especial Sancionador, quedando para el Instituto Electoral del Estado la instrucción de estos procedimientos y para el Tribunal Electoral la resolución; esta actuación híbrida, más

los plazos breves de resolución, exigieron una estrecha coordinación entre ambos órganos electorales.

Esa labor compartida generó que ambas instituciones coordinaran acciones conjuntas que permitieran el intercambio de información relacionada con el procedimiento especial sancionador, para efecto de que ambas partes a través de sus instancias competentes, cuenten con los elementos necesarios que les permitan instruir y resolver de manera pronta y expedita, respectivamente.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, recibió cincuenta (50) quejas remitidas por la autoridad instructora, que fueron objeto de cuarenta y un (41) resoluciones que dieron fin a tales procedimientos y siete (7) acuerdos plenarios que ordenaron la sustanciación de alguna diligencia a la autoridad correspondiente. Cabe señalar como dato relevante, que todas las resoluciones quedaron firmes, aun cuando fueron impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que constata el profesionalismo y el respeto a los principios rectores con que atiende sus asuntos este Tribunal.

De las cuarenta y un (41) resoluciones recaídas en los procedimientos especiales sancionadores, este Tribunal declaró en treinta y cuatro (34) la inexistencia de las conductas denunciadas, en seis (6) su existencia y en uno (1) se determinó sobreseer.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Derivado de las seis (6) declaraciones de existencia de las conductas denunciadas, este Tribunal emitió un (1) apercibimiento y cuatro (4) amonestaciones; asimismo en dos (2) ocasiones requirió el blanqueamiento de bardas y determinó dar dos (2) vistas a determinadas autoridades.

Impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Algunos de los medios de impugnación que resolvió este Tribunal fueron impugnados a través de los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano y de Revisión Constitucional Electoral, diecinueve (19) ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y veintiuno (21) ante la Sala Regional Xalapa del propio Tribunal Federal, instancias a donde fueron remitidos en tiempo y forma los Informes Circunstanciados en donde se sustentó y argumentó la determinación tomada.

Sesiones de Pleno.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 28, fracción I de la Ley Orgánica de este Tribunal Electoral, en el periodo que se informa se llevaron al cabo setenta y dos (72) sesiones de Pleno, de las cuales cuarenta y siete (47) fueron de carácter jurisdiccional y veinticinco (25) de carácter administrativo, atendándose asuntos relativos a la organización, funcionamiento y administración interna del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Modernización de la función electoral

El TEQROO realiza un esfuerzo permanente para incorporar a sus labores diarias herramientas tecnológicas que faciliten y hagan más eficiente su función, y que a su vez acerquen al ciudadano la información generada de manera cotidiana por la actividad jurisdiccional del Tribunal.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA - E)

El 19 de noviembre de 2015, en la ciudad de México, en presencia del magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Conancio Carrasco Daza y del magistrado presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo,

Víctor Venamir Vivas Vivas, se hizo la entrega protocolaria del Sistema Integral de Gestión Documental de los Asuntos Jurisdiccionales en los Estados (SISGA- E).

Es a través del Sistema Integral de Gestión Documental de los Asuntos Jurisdiccionales en los Estados (SISGA-E) que se registraron todos los avisos de promoción dirigidas al Tribunal Electoral de Quintana Roo durante el proceso electoral local ordinario 2016, convirtiéndose en una herramienta de gran utilidad para la entrada y el control de la documentación de los medios de impugnación que recibió la Oficialía de Partes de este Tribunal.

Estrados electrónicos

Los estrados electrónicos publicados en la página de internet del TEQROO, permiten consultar de manera ágil y sencilla los autos, acuerdos y determinaciones que son dictados por este Organismo Jurisdiccional, durante la sustanciación de los asuntos que conoce.

Es importante hacer notar que para el presente proceso electoral, se establecieron mecanismos de información interna y de organización para difundir la información pública, a efecto de que las diferentes ponencias y demás unidades administrativas de este Tribunal, compartan su información, conozcan las de otras áreas y den trámite para su publicación en los estrados electrónicos, todo ello para el mejor desempeño de sus labores.





SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



La Secretaría General de Acuerdos, en términos de lo previsto por los artículos 8 y 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, tiene la responsabilidad de recibir los medios de impugnación previstos en la Ley Estatal correspondiente, asistir a las sesiones del Pleno para tomar las votaciones de los magistrados y elaborar las actas de las mismas, así como coordinar las funciones del personal adscrito a las áreas de Oficialía de Partes, Notificación, y del Archivo Jurisdiccional.

Entre las funciones de la Secretaría General de Acuerdos, se encuentra la de llevar el control y registro de los Libros de Gobierno del Tribunal; mantener contacto permanente con la Sala Regional Xalapa, así como con la Sala Superior, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el mejor desarrollo de las actividades propias del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Durante el período que se informa, la Oficialía de Partes recibió ciento treinta y un (131) escritos de demanda, ciento veintitrés (123) de otras promociones y setecientas veinte (720) piezas de correspondencia, un total de novecientos setenta y cuatro (974) documentos.

En el área de notificación se realizaron en tiempo y forma, todas las notificaciones de los acuerdos y sentencias emitidos por este Tribunal, de conformidad a lo establecido en la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Se enlistaron en los estrados cuatrocientos setenta y seis (476) acuerdos, y se realizaron doscientas dieciocho (218) notificaciones personales y doscientas dieciséis (216) notificaciones por oficio, para un total de novecientos diez (910) notificaciones practicadas.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Se expedieron cuatrocientas setenta y seis (476) razones de fijación e igual número de razones de retiro de cédulas fijadas en los estrados, ciento veinticinco (125) razones de fijación de sentencia y sus correspondientes acuerdos de retiro, y sesenta y siete (67) notificaciones en auxilio a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o a su Sala Regional Xalapa.

En el área de Archivo Jurisdiccional, se recibieron, reordenaron y archivaron en orden sistemático, ciento treinta y siete (137) expedientes de los asuntos jurisdiccionales definitivamente concluidos, que fueron turnados por la Secretaría General de Acuerdos, actualizándose la base de datos, para el mejor control de la documentación e información y el acceso ágil y eficaz en la búsqueda y localización de los expedientes.





**CENTRO DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL**

“JOSÉ ALEJANDRO LUNA RAMOS”

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



En lo que corresponde al 2015, se llevaron a cabo los siguientes eventos de capacitación:

Inauguración de la “Primera semana de Derecho Electoral” del 17 al 20 de noviembre de 2015.

Conferencia Magistral sobre “Justicia Intrapartidista”, impartida por el magistrado Juan Manuel Sánchez Macías, Sala Regional Xalapa.

Conferencia sobre “Precampaña, campaña y propaganda gubernamental, política y electoral, así como su relación con la libertad de expresión” impartida por los licenciados de la Sala Regional Xalapa, Luis Ángel Hernández Ribbon y Abel Santos Rivera (19 de noviembre de 2015).

Conferencia Magistral “Candidaturas independientes y paridad de género” impartida por el magistrado de la Sala Regional Xalapa, Adín Antonio de León Gálvez (20 de noviembre de 2015).

Conferencia sobre “Acceso a Radio y Televisión y Procedimiento Especial Sancionador, impartida por los licenciados de la Sala Regional Xalapa, Daniel Antonio Cortés Román y Carlos Alberto Araiza Argueyes (20 de noviembre de 2015).

Conferencia Magistral “La jurisprudencia como instrumento para el fortalecimiento de la función jurisdiccional, impartida por el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Salvador Olimpo Nava Gomar (2 de diciembre de 2015).

Conferencia Magistral “Control de Constitucionalidad y Convencionalidad” impartida por el magistrado de la Sala Regional Xalapa, Octavio Ramos Ramos (19 de octubre de 2015).

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



En este año 2016 se han generado los siguientes eventos de capacitación:

Curso “Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral” (11 de enero del 2016).

Plática y relatoría de la experiencia del consejero electoral, licenciado Jorge Armando Poot Pech, en su estadía en la Sala Regional Xalapa (19 de enero de 2016).

Curso “Nulidades” impartido por el personal jurídico del Tribunal Electoral de Quintana Roo (22 de enero de 2016).

Reformas en Materia Electoral, impartido por la magistrada Nora Leticia Cerón González y el secretario, licenciado José Alberto Muñoz Escalante (25 de enero del 2016).

Convocatoria del Primer Concurso de Ensayo en Materia Electoral (27 de enero de 2016).

Curso “Procedimiento Especial Sancionador” impartido por el Maestro Luis Rodrigo Galván Ríos, secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2 de febrero de 2016 -Turno matutino-).

Curso “Procedimiento Especial Sancionador” impartido por la licenciada Rubí Tavira Bustos, secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2 de febrero de 2016 -Turno vespertino).

Curso “Procedimiento Especial Sancionador” impartido por el personal de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (3 de febrero de 2016).

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Conferencia Magistral “Relatos sobre la calificación de la elección presidencial 2012”, impartida por el licenciado José Alejandro Luna Ramos (26 de febrero del 2016).

Curso de Periodismo Especializado en Derecho Electoral, impartido por el licenciado Fernando de la Peza Berrios, profesor investigador del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral, del Poder Judicial de la Federación; este evento se realizó en el auditorio “José Alejandro Luna Ramos”, del Centro de Capacitación Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo (5 de mayo 2016).

Curso de Periodismo Especializado en Derecho Electoral, impartido por el licenciado Fernando de la Peza Berrios, en el salón Tulúm del Hotel Krystal Urban de Cancún, Quintana Roo (6 de mayo de 2016).

“Segunda semana de Derecho Electoral” Conferencia Magistral “Financiamiento y Fiscalización” impartida por el magistrado de la Sala Regional Xalapa, Juan Manuel Sánchez Macías (9 de mayo de 2016).

Conferencia Magistral “Juicio de Inconformidad” impartida por el magistrado de la Sala Regional Xalapa, Enrique Figueroa Ávila (10 de mayo de 2016).

Conferencia Magistral “Sistema de Nulidades” impartida por el magistrado de la Sala Regional Xalapa, Adín Antonio de León Gálvez (16 de mayo de 2016).

Curso “Apertura de paquetes y Recuento de Votos” impartido por los licenciados Claudia Díaz Tablada y Rafael Andrés Scheleske Coutiño, secretarios de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (17 de mayo de 2016).

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Curso “Formula de asignación por el principio de representación proporcional” impartido por los licenciados Benito Tomás Toledo y César Garay Garduño, secretarios de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (18 de mayo de 2016).

Presentación del libro y Conferencia Magistral, “Procedimiento Especial Sancionador en la Justicia Electoral”, presentado por el magistrado de la Sala Regional Especializada, doctor Felipe de la Mata Pizaña. (27 de mayo de 2016)

Cursos “La Defensa de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres” y “Criterios Jurisprudenciales sobre Paridad de Género”, impartidos por el licenciado Fernando de la Peza Berrios y la doctora Roselia Bustillo Marín. La sede de este evento fue el Cine-Café de la Subsecretaría de Cultura del Estado de Quintana Roo. (1 de junio del año 2016).



1 INFORME
DE ACTIVIDADES
— 2015 2016 —
MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

UNIDAD DE
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Por cuanto a la publicación del Órgano Oficial de Difusión en la página oficial del TEQROO, se ha colocado en el sitio el número 3, correspondiente al periodo septiembre-diciembre de 2015; el número 1, correspondiente al periodo enero-abril de 2016, y, posterior al Informe del magistrado presidente en este 2016, se publicará el número 2 del periodo mayo-agosto del año que cursa, en el cual se insertará el mencionado Informe de Actividades.

En este rubro se realizó la estructuración de la información, así como la selección de gráficas, propuestas de libros para sección de TEQROO sugerencia, de biografías para esa sección y de otros aspectos editoriales, presentando los dummy correspondientes para obtener las autorizaciones del magistrado presidente y del magistrado a cargo de la Comisión de Difusión.

La difusión, en el lapso que corresponde a este informe, rebasó en información puntual a los representantes de los medios de comunicación que reportan sobre las instituciones, órganos y otros entes políticos y del ámbito electoral, así como la emisión y circulación de documentos informativos, distribuidos en forma estratégica para alcanzar espacios en medios informativos impresos, electrónicos o de redes sociales, para mantener contacto con comunicadores, jefes de información, personal de redacción, y otros segmentos operativos de los medios.

Se emitieron noventa y tres (93) boletines; veinticinco (25) entre septiembre y diciembre de 2015 y sesenta y ocho (68) de enero al periodo que se informa. En ellos se dio cuenta de: sesiones de Pleno para resolver juicios y quejas; actividades distintas desarrolladas por los magistrados; capacitación del personal y extramuros, así como de acciones de divulgación y promoción de la cultura de la democracia, alcanzando

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



ciento cuarenta y dos (142) espacios noticioso, en diarios locales, medios electrónicos y espacios en Internet.

En este marco no puede dejar de mencionarse la información directa proporcionada por el magistrado presidente en veintisiete (27) entrevistas, que propiciaron noventa y dos (92) espacios más en medios de comunicación.

El desglose de los datos anteriores establece que del total de noventa y tres (93) boletines, treinta y cuatro (34) fueron para informar sobre resolutivos por cuanto a juicios interpuestos ante el TEQROO, siete (7) fueron comunicados, seis (6) fueron para señalar y destacar la confirmación de sentencias del TEQROO por la Sala Superior o la Sala Xalapa del TEPJF, al resolver juicios interpuestos ante estas autoridades y uno (1) para ubicar el posicionamiento del TEQROO, una (1) nota informativa sobre la confirmación, por parte de la Sala Superior del TEPJF, de la designación de Magistrados del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Se ha entregada a la Unidad de Informática los gráficos y textos correspondiente para retroalimentar los espacios en la página de Internet, y se ha colaborado con esta unidad para la impresión de trípticos sobre delitos federales electorales.

En coordinación con áreas de Comunicación y Difusión de la Universidad de Quintana Roo, del Instituto Electoral de Quintana Roo, y de la XIV Legislatura, se difundieron actividades conjuntas, como la colaboración del TEQROO para brindar cursos a estudiantes en el Centro de Capacitación “José Alejandro Luna Ramos”; difusión del XIII Aniversario de este Tribunal; firma del convenio del TEQROO, IEQROO y Congreso del Estado para la publicación del Compendio Electoral 2016; protocolización de la firma del Convenio específico de colaboración TEQROO-IEQROO para PES; entrega de

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



premios a estudiantes universitarios al ganar los tres primeros lugares del Concurso de Ensayo Universitario en Materia Electoral, y firma de convenio con la FEPADE, entre otras.

Con la difusión de ¿Qué es? y ¿Qué hace? El TEQROO ha permanecido en la radio estatal a través de los tiempos oficiales que otorga el INE.

A la Unidad de Administración y al Área de Recursos Financieros, se les han proporcionado las imágenes de actividades y otros aspectos de soporte para sus comprobaciones.

Se ha trabajado actualmente en los materiales para apoyo visual del 1er Informe de la Cuarta Conformación del Pleno.





UNIDAD DE

INFORMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Actualmente resulta indispensable el uso de la tecnología en el conocimiento e impartición de la justicia electoral, es por ello que el Tribunal Electoral de Quintana Roo continúa fortaleciendo la Unidad de Informática y Documentación y con ello su funcionamiento y desempeño, con el objetivo primordial de hacer accesible a toda la población de nuestro Estado, la información que de manera dinámica, constante y eficaz se genera en la materia político-electoral en nuestra entidad.

Informática

En lo que corresponde a esta área, el apoyo técnico en cuanto a diseño, desarrollo, uso y actualización de los programas y sistemas de cómputo, bajo las normas y procedimientos legales, nos permiten eficientar los recursos técnicos y sistematizar las funciones del personal que conforma el Tribunal Electoral de Quintana Roo, así como custodiar, organizar y coordinar acciones para proveer de material de consulta al Área de Documentación de este órgano jurisdiccional local.

En el periodo que se informa, en el Área de Informática se realizaron cuatrocientas veintisiete (427) actualizaciones de la página web oficial del Tribunal Electoral de Quintana Roo; ocho (8) actualizaciones al micrositio del Consejo Nacional de Armonización Contable del Tribunal Electoral de Quintana Roo; 3 actualizaciones al micrositio del Centro de Capacitación “José Alejandro Luna Ramos”; cuatrocientos veintitrés (423) apoyos técnicos a los magistrados y personal administrativo y jurídico; cincuenta (50) mantenimientos a la red y servidores de Internet, Sistema de Armonización Contable Gubernamental y Sistema de Secretaría General de Acuerdos; ciento treinta y tres (133) mantenimientos correctivos al hardware y software, así como diversos mantenimientos preventivos y respaldos de información de los equipos de cómputo.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



En el ámbito de diseño de material institucional, se diseñó y elaboró, en coordinación con la Unidad de Comunicación y Difusión, la nueva imagen del órgano oficial de difusión versión digital TEQROO, se coordinó la publicación digital del Compendio Electoral 2016 en la página oficial web del Congreso del Estado y del Instituto Electoral de Quintana Roo, asimismo se imprimió el tríptico Delitos Electorales el cual fue repartido en los cursos impartidos a partidos políticos, estudiantes y ciudadanía en general por los capacitadores del Centro de Capacitación Electoral “José Alejandro Luna Ramos.

En el año que se informa, la Unidad de Informática y Documentación de este Tribunal asistió a los cursos de capacitación siguientes: Administración del Sistema de Secretaría General de Acuerdos brindado por el personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Sistema Electrónico para recepción, entrega y puesta a disposición de materiales y órdenes de transmisión impartido por el Instituto Nacional Electoral. También se brindó apoyo técnico en los siguientes eventos: Curso de Actualización de Criterios y Conocimientos con miras al Proceso Electoral 2016; La Calificación de la Elección Presidencial en México del Magistrado en retiro, José Alejandro Luna Ramos; Defensa de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres; Presentación del Volumen “Procedimiento Especial Sancionador en la Justicia Electoral”, Segunda Semana de Derecho Electoral, Periodismo Especializado en Derecho Electoral y el Programa de Colaboración FEPADE- TEQROO-IEQROO.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Página Web

Al día de hoy, la Página Web del Tribunal Electoral de Quintana Roo registra más de noventa y un mil ciento veintiocho (91128) visitas, produciendo la revisión de un millón ciento un mil novecientos veintiséis (1,101,926) archivos; se subieron desde el mes de septiembre de 2015 a la fecha, ciento cincuenta y seis (156) listas de estrados, un total de quinientos cuarenta y cuatro (544) acuerdos y se publicaron ciento diez (110) sentencias que han sido resueltos en tiempo y forma por este órgano jurisdiccional.

En cumplimiento a los principios de rendición de cuentas y de transparencia, a los que nos encontramos obligados todas las instituciones públicas, el presente Informe de Actividades 2015-2016, podrá ser consultado desde hoy por toda la ciudadanía quintanarroense en la página web oficial de este Tribunal.

Centro de Documentación

El Centro de Documentación del Tribunal Electoral de Quintana Roo, tiene como finalidades apoyar de manera sistemática y efectiva las funciones de investigación y difusión que realiza el personal jurídico sobre la materia electoral y la cultura democrática, así como proporcionar a los usuarios internos y externos, un equilibrio entre la calidad, cantidad y actualidad del acervo bibliográfico, garantizando y estableciendo un vínculo entre las necesidades de información de los usuarios y los recursos bibliográficos del Centro de Documentación.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



En el periodo que se informa, se realizaron cuarenta y ocho (48) actualizaciones del control de consultas del material bibliográfico y setenta y ocho (78) actualizaciones del inventario del acervo jurídico; asimismo, se adquirieron cuarenta y ocho (48) nuevas obras de material bibliográfico.

Para el crecimiento del acervo bibliográfico se adquirieron cuarenta y ocho (48) libros, entre los cuales por su contenido y alcance jurídico se destacan: 20 años en México, sobre argumentos e interpretación de Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas, y Quintana Roo, Límites Territoriales, Historia y Referencia Constitucional de César de Jesús Molina Suárez.

A la fecha que se informa, el Centro de Documentación de este Tribunal cuenta con dos mil cincuenta y ocho (2,058) ejemplares, de los cuales mil cinco (1005) son libros, cuatrocientas treinta y cinco (435) revistas, cuatrocientas noventa y seis (496) medios magnéticos y ciento veintidós (122) legislaciones, consultables en la página web institucional de este órgano jurisdiccional www.teqroo.com.mx, en el banner INFORMACIÓN RELEVANTE, en el cual se encuentra inserto la pestaña Biblioteqroo.

No es tarea menor para este Tribunal Electoral la formación y actualización del acervo bibliográfico del Centro de Documentación del Tribunal Electoral de Quintana Roo, de ahí que la selección y adquisición del material bibliográfico constituye una de las tareas más importante del citado centro, aunado a la difusión y sistematización de los mismos, a efecto de que la población quintanarroense pueda acceder a dichos materiales y realizar la consulta correspondiente, con la garantía que contarán con material electoral de vanguardia y actualizado.





UNIDAD DE
LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Se han compilado y actualizados los ordenamientos siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (3)
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- Ley General de Partidos Políticos.
- Ley General en Materia de Delitos Electorales.
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Reglamentaria del artículo 6º, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Tenemos compiladas y actualizadas las leyes siguientes:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- Ley Electoral de Quintana Roo.
- Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo.
- Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo.
- Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.
- Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Quintana Roo.
- Reglamento Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Jurisprudencias y tesis del TEPJF: cuarenta (40) Jurisprudencias y noventa y ocho (98) Tesis.

Compilación de Periódico Oficial del Estado Quintana Roo: veinte (20).

Asistencia a eventos: veintiuno (21).

Se emitió la Ley Reglamentaria del artículo 6º, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia del Derecho de Réplica.

También se emitió la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

En el periodo que se informa sólo se actualizaron: La Constitución Federal (5), Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (1), Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (1); Ley de Partidos Políticos (1), Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral (1); la Constitución local (5), Ley Electoral de Quintana Roo (3), Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (2), Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo (2), Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo (2), Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Estado (1), Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo (1) y Código Fiscal del Estado de Quintana Roo (1).

En sesión de Pleno de fecha 23 de agosto de 2016, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, aprobó el rubro, texto y clave de identificación de las Jurisprudencias y Tesis Relevantes que se describen a continuación:

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Jurisprudencia 1/2016

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR. PROCEDE EN LOS SUPUESTOS DEL PÁRRAFO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. De lo dispuesto en los párrafos séptimo y octavo del artículo 134 de la Constitución Federal, se advierte que los servidores públicos de la Federación, los Estados, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad en la contienda entre los partidos políticos; además que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración y diversos entes de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. De lo anterior, se colige que aun cuando en la fracción III del artículo 322 de la Ley Electoral de Quintana Roo, se establece que para instruir y resolver el procedimiento especial sancionador sea necesario que se denuncie la comisión de conductas que violen lo dispuesto en el octavo párrafo del artículo 134 de la Constitución Federal, al guardar tal requisito una estrecha relación con lo establecido en el párrafo séptimo del citado precepto constitucional y determinar éste una orientación general para que los funcionarios y entes de la administración pública estatal respeten los principios de imparcialidad y equidad en la contienda electoral, es procedente que tanto la autoridad administrativa como la jurisdiccional conozcan de las quejas en que se denuncie a funcionarios públicos por la violación a los citados principios de equidad e imparcialidad por el uso de recursos públicos.

Procedimiento Especial Sancionador PES/009/2016. Promovente: Lenin Amílcar Correa Chulim. 26 de abril de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrado Víctor Venamir Vivas Vivas.

Procedimiento Especial Sancionador PES/023/2016. Promovente: Coalición “Quintana Roo Une, Una Nueva Esperanza”. 26 de mayo de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrada Nora Leticia Cerón González.

Procedimiento Especial Sancionador PES/033/2016. Promovente: Coalición “Quintana Roo Une, Una Nueva Esperanza”. 18 de junio de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrada Nora Leticia Cerón González.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Jurisprudencia 2/2016

PROPAGANDA CALUMNIOSA. LA REALIZADA EN MEDIOS DIVERSOS A LA RADIO Y TELEVISIÓN, ES COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL. . De la interpretación de lo dispuesto en los artículos 41, Base III, apartados C y D, y 116, fracción IV, inciso o), de la Constitución Federal, 471, párrafos primero y segundo, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 324 de la Ley Electoral de Quintana Roo, se colige que la investigación de las infracciones relacionadas con la propaganda política, electoral o gubernamental calumniosa realizada a través de la radio y televisión corresponde en exclusiva al Instituto Nacional Electoral y por exclusión, aquellas que sean realizadas por otros medios de información a las autoridades electorales locales. De ahí que, cuando en un caso concreto se haga valer propaganda calumniosa realizada en folletos, revistas, pendones, bardas, espectaculares y otros, la competencia para conocer de dicho asunto recae en la autoridad electoral local.

Procedimiento Especial Sancionador PES/024/2016. Promoventes: Carlos Manuel Joaquín González y otros. 02 de junio de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrado Víctor Venamir Vivas Vivas.

Procedimiento Especial Sancionador PES/038/2016. Promovente: Partido de la Revolución Democrática. 09 de julio de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrada Nora Leticia Cerón González.

Procedimiento Especial Sancionador PES/041/2016. Promoventes: Carlos Manuel Joaquín González y otros. 27 de julio de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrado Víctor Venamir Vivas Vivas.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Tesis I/2016

TERCERO INTERESADO. TIENE ESE CARÁCTER QUIEN TENGA UNA PRETENSIÓN INCOMPATIBLE CON LA DEL ACTOR.

Juicio de Inconformidad JIN/015/2016. Promoventes: Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. 18 de abril de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrado Vicente Aguilar Rojas.

Juicio de Inconformidad JIN/019/2016. Promoventes: Partido Acción Nacional y Coalición “Quintana Roo Une, Una Nueva Esperanza”. 22 de abril de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrada Nora Leticia Cerón González.

Tesis II/2016

PAUTAS EN RADIO Y TELEVISIÓN. LAS INCONSISTENCIAS DERIVADAS DE LA ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL NO PUEDEN GENERAR RESPONSABILIDAD EN PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES O CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

Procedimiento Especial Sancionador PES/012/2016. Promovente: Partido Acción Nacional. 04 de mayo de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrado Vicente Aguilar Rojas.

Procedimiento Especial Sancionador PES/014/2016. Promoventes: Partido Morena y otros. 05 de mayo de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrada Nora Leticia Cerón González.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Tesis III/2016

MEDIDAS CAUTELARES. SU ADOPCIÓN O DESECHAMIENTO DEBE IMPUGNARSE DENTRO DEL PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS.

Juicio de Inconformidad JIN/030/2016. Promovente: Partido de la Revolución Democrática. 02 de junio de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrado Vicente Aguilar Rojas.

Juicio de Inconformidad JIN/031/2016. Promovente: Partido de la Revolución Democrática. 02 de junio de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrada Nora Leticia Cerón González.

Tesis IV/2016

DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL SE ENCUENTRA IMPEDIDA PARA MODIFICAR LAS PLANILLAS AL MOMENTO DE LA ASIGNACIÓN RESPECTIVA.

Juicio de Nulidad JUN/004/2016. Promovente: Partido Revolucionario Institucional. 22 de julio de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrado Vicente Aguilar Rojas.

Tesis V/20126

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO. TIENEN DERECHO A LA ASIGNACIÓN POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, CUANDO CUMPLAN CON LOS PARAMETROS DISPUESTOS EN LEY

Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano Quintanarroense JDC/028/2016. Promovente: Planilla de Candidatos Independientes a Miembros del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo. 09 de agosto de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Magistrado Vicente Aguilar Rojas.

TEQROO



1 INFORME
DE ACTIVIDADES
— 2015 2016 —
MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

**UNIDAD DE
VINCULACIÓN Y TRANSPARENCIA**

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



La Unidad de Vinculación y Transparencia es el órgano encargado de establecer la relación entre los ciudadanos y este Tribunal, a través de la cual los primeros hacen llegar sus solicitudes de información de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Desde la publicación en el Estado de la Ley de Transparencia, este órgano jurisdiccional ha sido promotor de su aplicación, y como sujeto obligado ha dado prioridad a las acciones que fortalecen la apertura informativa y el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública, por lo que con la intención de dar una eficaz atención a la ciudadanía ha puesto a disposición de la sociedad en general el portal de transparencia, situado en la página web institucional, a través del cual tienen a su disposición los resultados de la gestión de esta Institución y pueden hacer llegar sus solicitudes de información pública.

En razón de lo anterior, se informa:

Se actualizó permanentemente la información pública básica que se encuentra a disposición del público en general dentro del apartado de transparencia de la página web de éste órgano jurisdiccional, la cual consiste en estructura orgánica, directorio de servidores públicos, remuneraciones mensuales, metas y objetivos de los programas más relevantes, presupuesto asignado, servicios y trámites, contrataciones, licitaciones y procesos de adquisición, resultados de auditorías públicas, resúmenes financieros, origen y monto de los ingresos mensuales, relación de solicitudes de información, así como toda la información que sea de utilidad para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Se realizó la actualización de las relaciones de documentación oficial bajo resguardo y responsabilidad de cada servidor electoral.

Se realizaron revisiones continuas de páginas web de otras dependencias, organismos y entidades estatales y nacionales, con el fin de conocer los cambios y actualizaciones de forma y contenido que pudieran impactar en la función de enlace con la sociedad.

Se realizó la revisión diaria (187 revisiones) tanto del correo institucional de la unidad como del portal Infomex, ahora denominado plataforma nacional de transparencia, a fin de atender las solicitudes de información pública; así como la revisión mensual del portal de transparencia y del módulo de atención al público, para actualizar la información pública que en ella se encuentra.

Se enviaron doce (12) informes mensuales al IDAIPQROO, dándoles a conocer el número de solicitudes públicas que fueron recibidas por este Tribunal, de acuerdo al sexo de cada solicitante; asimismo, se envió el informe anual de labores 2015 de esta Unidad.

Del 1 de septiembre de 2015 a la fecha se recibieron 15 solicitudes de información pública, de las cuales el 100% fueron respondidas en su totalidad, en un promedio de tres días.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Este Tribunal sigue siendo el único sujeto obligado en el Estado que a la fecha sigue sin recibir un recurso de revisión en su contra, lo cual significa que la sociedad en general ha quedado plenamente satisfecha con la información que se le ha proporcionado, lo cual nos da la satisfacción de cumplir cabalmente con lo estipulado en la Ley de Transparencia del Estado y nos da la pauta para seguir trabajando a favor de la transparencia.

Se participó en diversos eventos, entre los cuales destaca la asistencia al “Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2015, Acceso a la Información y Protección de Datos, Un Ejercicio de Derechos Fundamentales” realizado en México, D.F.

Producto de las reformas al marco constitucional y legal en materia de transparencia, este órgano jurisdiccional ha estado realizando las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento a lo establecido tanto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública como a la Ley de la materia en el ámbito local.

En razón de lo anterior, el 13 de junio del año en curso, se integró e instaló el Comité de transparencia de este órgano jurisdiccional, de igual manera, se ratificó a la responsable de la Unidad de Transparencia.

También se han efectuado las adecuaciones necesarias al portal de transparencia, ubicado en la página oficial de este tribunal, para que dentro del mismo obre la información básica, a que nos obliga el artículo 91 de la Ley local referida, no omito manifestar que dicha información continúa actualizándose hasta en tanto se cumpla con todas las adecuaciones ordenadas en la reforma relativa a la materia.



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



La efectividad de la Administración, se basa en el esfuerzo que día a día realizan los servidores electorales con su constante actualización y superación, que permite el desarrollo y funcionalidad eficaz de los procesos administrativos, garantizando así, la optimización de los recursos económicos y materiales con que cuenta el Tribunal Electoral de Quintana Roo.

La Unidad de Administración se mantiene al frente de las condiciones cambiantes de nuestro entorno Gubernamental y proporciona previsión y creatividad, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos y que se van modificando.

Armonización Contable

En cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas, la presidencia y la Unidad de Administración, han logrado que el Tribunal Electoral de Quintana Roo mantenga una adecuada y eficiente armonización, basándose en la adopción e implementación de los criterios generales, normas y lineamientos que la rigen.

En materia de transparencia, el Tribunal Electoral en cumplimiento de los artículos 56 y 58 del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental cumple con la publicación y difusión de la información financiera a través del órgano oficial de difusión y su sitio oficial [www. teqroo.com.mx](http://www.teqroo.com.mx), donde se pueden encontrar las leyes y ordenamientos que rigen la Contabilidad Gubernamental, así como la información contable, presupuestal y programática siguiente:

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



I. Información contable:

- a) Estado de actividades;
- b) Estado de situación financiera;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo;
- f) Informes sobre pasivos contingentes;
- g) Notas a los estados financieros;
- h) Estado analítico del activo
- i) Estado analítico de la deuda y otros pasivos

II. Información presupuestaria:

Estado analítico de ingresos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos

- 1. Administrativa;
- 2. Económica;
- 3. Por objeto del gasto, y
- 4. Funcional.

III. Información programática:

- a) Gasto por categoría programática;

Indicadores de resultados.

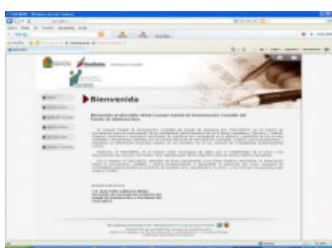
1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas

Acceso directo a la página del CONAC



Acceso directo a la página del CONACEQROO (Consejo de Armonización Contable del Estado de Quintana Roo)



Difusión de información



1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Por otra parte y de conformidad a los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por los cuales se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se elaboró el Tomo de Cuenta Pública del ejercicio 2015 de este organismo jurisdiccional y contiene información contable, presupuestal y programática, que fue entregada a la Secretaría de Finanzas y Planeación, dependencia del Poder Ejecutivo encargada de la elaboración del Tomo de Cuenta Pública del Estado de Quintana Roo, mismo que se compone de los tres poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, 4 órganos autónomos y 34 entidades paraestatales. Con lo anterior coadyuvamos para que el Estado de Quintana Roo tenga un avance del 93% en materia de armonización por la integración de su Cuenta Pública, según cifras de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

En el ejercicio Fiscal 2016, iniciamos con los registros contables y presupuestales en el Sistema Automatizado y Administrativo de Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) implementado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), mismo sistema que cabe señalar atiende la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La armonización contable ha contribuido a tener un mejor control para la toma de decisiones en las finanzas del Tribunal Electoral, buscando siempre la eficiencia y eficacia del ejercicio del gasto en beneficio de la sociedad.

Por lo que se puede apreciar el Tribunal Electoral de Quintana Roo, refleja un avance considerable en el proceso de Armonización Contable, que no es más que el resultado de la capacitación y profesionalización constante de sus servidores electorales en esta materia.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Transparencia y Rendición de Cuentas

Entre los objetivos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es contribuir a un mejor control de los recursos financieros y del patrimonio de los entes públicos; y transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

El TEQROO, comprometido con los objetivos mencionados y en cumplimiento con el artículo 7 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, hizo entrega en tiempo y forma de su cuenta pública original y estados financieros del ejercicio fiscal 2015 debidamente armonizados a la Auditoría Superior del Estado.

Este Órgano Jurisdiccional, mantiene un estricto registro y control de los ingresos y gastos de cada ejercicio presupuestal y fiscal, lo que ha permitido que la cuenta pública sea transparente, oportuna, debidamente requisitada y armonizada, de tal manera que desde el ejercicio fiscal 2010 no presenta observaciones por ningún concepto de las auditorías practicadas por parte de la Auditoría Superior del Estado, por lo que el 30 de septiembre de 2015 la XIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, aprobó la Cuenta Pública de este Tribunal Electoral correspondiente al ejercicio fiscal 2014 y el 24 de marzo de 2016 la cuenta pública del ejercicio fiscal 2015.

La cuenta pública del Ejercicio 2016 correspondiente a los meses de enero a agosto, ya ha sido auditada por la Contraloría Interna del TEQROO, que tiene autonomía de gestión y rinde sus informes a la ciudadanía y al Congreso, solventándose en tiempo y forma las observaciones que realizó.

1 INFORME DE ACTIVIDADES 2015 – 2016

Magistrado Víctor V. Vivas Vivas



Fueron atendidas en tiempo y forma todas las solicitudes realizadas por la Unidad de Transparencia del TEQROO en materia administrativa, con el debido soporte documental de acuerdo a la normatividad y lineamientos establecidos.

Actividades Diversas

Cada ejercicio fiscal, la Unidad de Administración ejecuta, controla, coordina y realiza sus diferentes funciones y actividades en materia de recursos financieros, humanos, materiales y servicios generales y aplica eficaz y eficientemente los diversos lineamientos derivados de las normas y procedimientos contables, presupuestales y fiscales.

Es deseo puntual de la presidencia que los servidores electorales cuenten con los servicios médicos y debidas prestaciones sociales y económicas por el desempeño de sus labores.

Se actualizó el seguro del edificio, bienes muebles y flotilla vehicular del Tribunal.

Constantemente esta Unidad de Administración procura que el inventario de bienes muebles y resguardos personales esté actualizado, por lo que además de realizar levantamientos de inventario cada seis meses, en cada adquisición de bienes muebles se vuelve a actualizar.

El 1 de junio de 2016, el Comité de Protección civil, del que esta Unidad de Administración forma parte, sostuvo una reunión de trabajo para dejar establecidas las acciones necesarias para proteger y resguardar las instalaciones y bienes muebles propiedad del Tribunal Electoral, en caso de alguna contingencia por la temporada de huracanes que dio inicio el mismo 01 de junio en el océano atlántico y mar caribe.

